

CERTIFICADO Nº 240 /2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la VII Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 29 de julio de 2022 en Arica, se acuerda por unanimidad del cuerpo colegiado mandatar la concurrencia de la Pdta. de Comisión de Seguridad y Emergencia, Consejera Ximena Valcarce Becerra para participar en una Jornada de Trabajo conforme a misiva y programa enviada por el Consejo Regional de la Araucanía los días 4 y 5 de agosto de año en curso en dichas dependencias.

Se mandata la concurrencia desde el día 3 al 6 de agosto del año en curso.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ Y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 29 de julio de 2022

RODRIGO IGNACIO DONOSO ÓLAVE ABOGADO

SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA